



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO; QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.**

SE VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813

Concedido: y que teniendo presente lo mandado por la Reg^a
del Reyno en orden de 19 de mayo, comunicado a este cuerpo
por el Sr. D. J. de Salazar de Haro, que fue recibido el 26 de
el mismo en cuyo tiempo se hizo la referida consulta, de
la que en el día no ha habido contestac^o; y habiéndose pro-
puesto por el Sr. D. Regidor que en que día se ha de votar
al Pueblo para la elec^o del nuevo Ayuntamiento cuyo acto
pueda ser concurrido al despacho por el Sr. D. Regencia
en la referida orden, es de parecer que se celeb^e el Ayuntamiento
en la Plaza de paz concurriendo los individuos que lo com-
ponen con el Ayuntamiento anterior y el que media entre me-
dicos a que ha sido q^o guardado en Hermanos del Alcalde ante-
rior D. Antonio Luis Texeira Capel, y sea Caballero del tercer
Regidor actual: El primer Regidor D. Juan Carrero primo
exmano del Sr. D. Toribio Texeira Alcalde anterior, primo exmano de la
muger del Sr. D. Regidor actual; y su mujer sea Caballero del
quarto Regidor actual, y D. Juan Lopez segundo Regidor sea
Jefe de una rotura Caballero de D. Sr. Toribio Texeira, cuñado del
segundo Regidor anterior, cuñado del quarto Regidor actual,
y rotura Caballero de la muger del Sr. D. Regidor actual. El 3^o Regi-
dor actual es ademas rotura Caballero tambien de D. Sr. An-
tonio Luis. D. Pedro Lopez 4^o Regidor es cuñado del Sr. D. Toribio
maxilla, rotura Caballero de la muger del primer Regidor
anterior, es de la muger del primero y quinto Reg^o actuales
y tambien cuñado del Sr. D. Juan Garcia Casado con sea
Caballero de la muger de D. Sr. Toribio maxilla, sea Caballero tam-
bien del 1^o Regidor. D. Sr. Juan Escamez Casado con prima
Esmano del Sr. D. Toribio que es prima Esmano del primer
Regidor, y sea Caballero del Sr. D. Sr. Juan primo Esmano
de la muger del Sr. D. Sr. Juan: todo lo qual ma^o

